EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Miercoles 3 de Abril de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.812

✝

LA SEÑORA

DOÑA MARIA JUAREZ DE LA MAGDALENA,

VIUDA DE MONTOYA,
HA FALLECIDO
á las ocho y media de la noche del dia 2 de Abril de 1889,

— D. E. P. —

Sns desconsolados hijos D Carlos, Eulogio, Eustasio, Pedro, Agatónica y José, hijas políticas, nietos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la Misa de funeral que se celebrará mañana á las ocho y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

VINO.

Desde ayer se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor principal, número 230, á 25 céntimos litro.

Sección editorial.

UN BIEN Y UN MAL.

—

Nuestros lectores habrán podido ver en el extracto publicado ayer de la segunda sesión celebrada por la Diputación que no llegó á ser tomada en consideración una moción del señor García Benito, de la que, por el laconismo que es necesario emplear para poder dar noticia al día de lo tratado por la Asamblea constituida, apenas si dábamos razón.

Aunque sin entrar en detalles de ella y solo apreciándola en su conjunto y por lo que del discurso del ponente pudimos escuchar, vamos á dedicar unos cuantos párrafos al asunto; párrafos que no tienden á entablar controversia alguna, ni á desbaratar la opinión, que podrá ser muy fundada, del autor de la moción, ni tampoco á negar que á mayores facilidades mayores ventajas pueden conseguirse en cualquiera producción ya sea agrícola, industrial, fabril ó manufacturera.

La proposición del Sr. Garcia Benito podria considerarse dividida en dos partes; una la del aumento de personal facultativo para estudiar proyectos de carreteras afluentes, ó sean, en términos mas claros, caminos vecinales para que los pueblos tengan por donde sacar sus productos á los mercados, y tambien acaparar lo necesario á ellos mismos; la otra, la de allegar recursos de que hoy por hoy la Diputación carece por completo y los pueblos mucho mas, para que los proyectos no fuesen legajos que pasaran al archivo sin ser llevados á la práctica.

Ambas partes por igual son bellísimas causas en cuya defensa el menos apto se congratularia con el pueblo y se llevaría las palmas; ambas son de resonancia suma y de interés extraordinario, pero solo en la teoria; en la práctica, haganse los cálculos como se quiera, busquense los mas favorables datos en la estadística y píntese y adórnese con los mejores colores el cuadro, y están y estarán reñidas con las corrientes economicas precisamente porque las economías se imponen, y se imponen, no porque haya necesidad de ahorrar, sino porque no hay ni para lo extrictamente preciso.

Que esto es así, lo dice lo que hoy se discute y se escribe respecto a los futuros presupuestos del Estado; lo dicen los mismos presupuestos provinciales; lo dicen todos los ayuntamientos que no saben con qué cubrir sus gastos, bien reducidos por cierto en la mayoria de ellos por efecto de esa imperiosa escasez; lo dicen á voz en grito *las Ligas*, y lo lloran en silencio los contribuyentes todos que al ver aumentado en un solo céntimo el talón del trimestre no pueden, por su misma penuria, tener lugar de pensar que aquel céntimo de gravamen podrá serles beneficiosa, directa ó indirectamente, á largo ó á corto plazo, siquiera esto se lo presentaran tangible, hecho, ante su vista.

Aumentar el personal, requiere dinero y si seria de provecho porque mas trabajarian 9 que 6, tambien es verdad que hace falta que 6 trabajen por 9 para pagar á 3 menos. Si esto no es posible, tampoco lo otro es indispensable.

Allegar recursos.... He aquí la gran utopia: aqui donde se estrella toda la mejor idea. Un empréstito dice el Sr. Garcia Benito, cada año en cantidades de mayor á menor hasta que toda la red de caminos estuviera terminada.

Vamos à suponer que hubiera quien ó quienes cubrieran no el primero, porque con este solo nada se habria conseguido; sino todos los empréstitos anuales. Al empréstito hay que darle su interés y mas tarde amortizarle. Cuanto mayor el primero mas de importancia el segundo y ya tenemos que por quererlo hacer cuanto antes, la provincia estaba *envuelta en papel* por sabe Dios cuanto tiempo y con un gravamen que seguramente no se quedaria en la misma provincia.

Que un 60 por 100 del coste de las obras quedaría en los pueblos donde se ejecutasen y por este medío se daria vida y desarrollo durante aquellas, cierto; pero no es menos cierto que ellos habian de devolverlo á la Caja provincial en el mayor contingente necesario para la amortización del empréstito, sin contar con que, bien visto, seria esta-

mistriss Godwin:—No; he perdido mucho tiempo hace el sueño, respondió ella muy quedito; por otra parte, descansaré muy bien en este sitial.»

Despues de un gran rato, mistriss Gowdin, fatigada de sostener la cabeza del paciente, la sentó sobre la almohada; avivándole algo este movimiento, preguntó el con débil voz:

«¿Está V. ahí, Godwin?

—Si, señor, respondió ella acercándose; ¿quiere V. algo?

—¿Es V. la que ha estado siempre al lado mio?—No, Señor.

—¿Quien pues me ha dado de deber?

—La mujer que le ha velado á V. esta noche.

—Por lo mismo no he reconocido la voz de V., esa mujer tiene una voz!... me discurria que solo habia una de esta especie; ¿en donde está ella ahora, Godwin?

—Creo que duerme, respondió la última, echando de ver que habia cerrado

rrendo instante en que ya no te sean necesarias! Estos adversos pensamientos quebrantaban su alma, y solo con esfuerzo ahogaba ella sus sollozos; pero hasta en su violencia, habia algo de Malvina; y Edmundo, hasta en su debilidad, se sentia conmovido con una sensación estraordinaria que el no sabia esplicar.

Era muy de dia, cuando entró mistriss Godwin. Luego que ella se presentó, le entregó Malvina su querida carga; porque habiendo echado de ver que el sonido de su voz, aunque bajo y ahogado, habia hecho impresión en Edmundo, temió que le bastara con una mirada para reconocerla, á pesar del vestido que la disfrazaba, y temerosa para el de una tan viva conmoción, y para si del peligro de ver divulgado su secreto en la casa, se retiró al pié de la cama, de modo que lo oyera todo sin ser vista.

—«¿No se va V. á dormir? le dijo

tomo á mi cuidado el proporcionar otra plaza á V.

—A mi, caballero, interrumpió Malvina; no, no, estoy aqui en la mia, y no cambiaré de ella; pero ¿no receta V. nada, ni prescribe remedio ninguno?

—La accesión está en su declinación, replicó el medico examinando de nuevo el pulso del doliente, va á volver el conocimiento, voy á escribir una anotación de lo que conviene hacer, para que sea seguida con mas puntualidad.»

Mientras que escribia el, Malvina, palpitante, incierta, vacilaba sobre la resolución que le tocaba tomar. Sir Edmundo iba á recuperar sus potencias, ¿no era de temer que el la reconociera, y que le causara sumo mal esta conmoción?

—«Mire V., hermosa niña, le dijo el doctor al levantarse, lea V. con atención este papel, y ejecute puntualmente lo que el ordena. Volveré á la noche, pero si V. me cree, no esponga al lado

M.C.D.2022

blecer privilegios, toda vez que los pueblos que tengan ya caminos hechos y quizá sin haber pedido subvención alguna, no disfrutaban de la ventaja otorgada así á los que no les hicieron aun y en cambio estarian obligados á contribuir para los demás.

Aunque pudiera asegurarse, que es difícil asegurarlo, que gastando 12 millones en construir los caminos, al cabo de 20 años que se tardara en tenerlos hechos la producción tendria de beneficio 27 millones, y repetimos que parece dudoso, ¿no seria siempre hacer pasar 20 años de vacilaciones y no verse en realidad el resultado? Porque, hay que desengañarse, los 12 millones se darian *en junto* y los 27 vendrian *á céntimos* y esto no halaga ni embellece el pensamiento por bueno que sea.

Un bien y un mal es la proposición del Sr. García Benito. Un bien si fuera realizable; un mal porque aun siendolo, en su segunda parte se convertiria en mayor rémora á la provincia, ó mas claro, en castigo directo al contribuyente.

Creemos que no fueron descaminados los que votaron en contra del Sr. García Benito, creemos tambien que este no se convencerá facilmente en la derrota, pero, dicho sea sin apasionamiento alguno, la provincia puede conseguir lo mismo si, como ha venido haciendo hasta ahora, no trata de abarcar todo á la vez, y en cambio poco á poco, hoy 5 kilómetros, mañana otros 5, sigue dotando á la provincia de caminos y carreteras de que por fortuna hay construidos mas que suficientes para que Palencia figure de las primeras en la estadística del ramo.

D. MARTINEZ GUTIERREZ.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 2 de Abril de 1889.

Sr. Director:

Sagasta mejora rápidamente. Tambien hoy ha salido y despachado con la Reina, empleando mas tiempo que de ordinario y dando lugar á que se sospeche si el jefe del gobierno habrá hablado á la soberana del estado de la mayoria que *El Correo* califica anoche de anárquica.

El caso es que la sesión del Congreso se invirtió toda entera en preguntas, no entrándose en la órden del dia sino para verificarse el sorteo de sesiones. Lo referente á moralidad fué tema casi exclusivo de toda la sesión, llegando un diputado de la mayoria, el Sr. Bushel á lamentarse de que pudieran ser ciertas las quejas de algun periódico que dice que el presidente de la Sala de lo criminal en el juicio por el asesinato de Doña Luciana Borcino no es imparcial en la discusión de los debates. Y si continuan los señores diputados por este camino, claro está que no habrá modo de sacar adelante ningun trabajo positivo.

De aquí las censuras que se observan, aunque muchos defienden que no todo ha de ser discusión de leyes concediendo á las preguntas é interpelaciones una importancia capital cada vez mayor y mas patente, como que á ella se debe el que haya sido enviado á los tribunales el expediente de los vapores correos de Filipinas y que el gobernador de Madrid se encuentre girando con fruto una visita de inspección en el municipio madrileño que se cree no tardará en ser suspendido conforme á lo que ayer mismo pedia el señor Azcárate considerando que habia motivos suficientes para ello en lo que ha publicado la *Gaceta* como dictamen del consejo de Estado en lo referente al famoso proyecto de empréstito.

Fuera de estas cosas relativas á la moralidad administrativa, que es tema de moda y por desgracia entre nosotros por hoy inagotable, no ocurre nada de mayor importancia que proporcione materia para unas cuantas cuartillas. Como el senado no ha celebrado sesión, casi no he oido mencionar las reformas militares, ni la proposición Mellado, ni nada relacionado con estos trabajos parlamentarios que no tardarán en convertirse en leyes. El voto particular de Primo de Rivera y alguna que otra enmienda de otros generales, no invertirán muchas sesiones, por lo cual puede afirmarse que las indicadas reformas llegarán a la categoria de leyes en este mes de Abril. La irreelección de concejales será tambien ley en este mes, si bien va á tener mas oposicion de la que se creia.

En la sesión del Congreso se ha entrado pronto en el orden del dia, no sin antes preguntar Azcárate sobre venta del hospital del niño Jesus y aprobarse el acta de Enguera y el proyecto de bases para la reforma del procedimiento administrativo. Despues ha seguido la discusión del Código civil y Gil Berges ha hecho una defensa del derecho aragonés. En los pasillos mucha calma y muy poca gente.

Mas concurrido ha estado el juicio oral. Ha sido grande el número de presos que han desfilado declarando horrores acerca del órden interior de las prisiones en este tonto pais y poniendo á Millan Astray como hoja de perejil. Este juicio no pondrá en claro quien asesinó á doña Luciana, pero evidencia los abusos que se ocultan entre nosotros bajo el pomposo nombre de sistema penitenciario.—En los centros oficiales no ocurre nada que merezca párrafo aparte.—Tengo que decir lo mismo de tertulias, salones y partes de provincias. Los periodistas no sabemos de qué escribir.

Del extranjero que la Reina Victoria ha dejado á Biarritz; que mejoran las relaciones entre Marruecos é Inglaterra y que es extrema la agitación en Francia donde habrá hoy empezado el juicio contra la Liga de patriotas esperandose buenos incidentes.

Y con esto hace punto final por hoy

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

En la villa de Cantillana (Sevilla) ha ocurrido un hecho que está siendo objeto de todos los comentarios entre aquellos vecinos.

Derribábase una casa, cuando al tocar con la palanqueta una antigua alacena, cayose un ladrillo, saliendo por el agujero que dejó un chorro deslumbrador de onzas de oro.

Los albañiles pararon sus faenas en el acto, repartiéronse la monedas y abandonaron la obra.

A instancias del dueño de la finca parece que las autoridades han tomado parte en el asunto, recuperando algunas de las monedas encontradas.

Parece que está resuelta por el ministro de la Guerra la supresión de la guerrera de gala del arma de infanteria, quedando únicamente y para todos los actos del servicio de los jefes y oficiales la guerrera de diario que usan en la actuatidad.

Los pensionistas de clases pasivas que tengan su residencia fija en poblaciones donde haya administraciones subalternas de Hacienda, pueden y deben pasar revista ante los interventores de las respectivas administraciones subalternas con las mismas formalidades y justificantes que exigen para este acto en las capitales de provincia.

Leemos en un periódico:

«Entre los aspirantes del Cuerpo de telégrafos reina gran disgusto por una medida recientemente tomada por la dirección del ramo.

Parece ser que este centro ha acordado conceder nuevo examen á algunos opositores que fueron reprobados en la última convocatoria. Esta disposición cercena los derechos de los aludidos aspirantes que, mediante examen, deben ocupar las plazas de oficiales que se trata de conceder á los extraños al Cuerpo, que no solo no han contraido mérito alguno, sino que no han podido demostrar la suficiencia necesaria.»

El jueves se trasladó desde Sevilla á Jerez el vice-presidente de

---

258

de los moribundos á una pulida carita de que pueden hacer tan buen uso los vivos.»

Y muy contento el doctor de su cumplido, salió del cuarto restregándose las manos,

Luego que Malvina hubo estado sola, se sentó junto a la cama para espirar el primer movimiento de Edmundo; corrió cuidadosamente todas las cortinas para aumentar la obscuridad del cuarto, y aguardó con silencio el instante en que la querida voz de su amante hiriera de nuevo en sus oidos.

Abrió él al cabo de una hora los ojos, y llevandose la mano á su frente, dijo con oprimida voz:

«¡Ah, Dios mío, cuanto he padecido! se me abrasa el pecho; deme V., Godwin, con que aplacar el voraz ardor, que me consume.»

Presentóle Malvina inmediatamente una bebida refrigerante; pero se hallaba tan debilitado, que para hacérsela

259

tomar, se vió precisada á levantarle en sus brazos, y sentarse en un estremo de la cama, á fin de apoyar aquella adorada cabeza sobre su corazón.

«Permanezca V. asi, le dijo el, estoy mejor; esta mudanza de posición me alivia.»

Malvina, dichosa en obedecerle, no se removió mas, ni chistó, y ahogó unas lágrimas que hubieran podido descubrirla. Y sin embargo tenia abrazado al que ella amaba; la creia el culpable, y ella no se atrevia á darse á conocer; iba quizás él á espirar en sus brazos sin que ella hubiese podido decirle: Júzgame. Edmundo, aqui estoy. Ay de mi! pensaba ella apretándole con tiento, cuan distante estas de imaginar que aquella Malvina de la que te crees no ser querido, escondida con tus cortinas, te lleva en su seno, y tomando parte en tu agonia jura en este momento no sobrevivirte, y no suplica al cielo que le conserve sus fuerzas mas que hasta el ho-

262

Malvina los ojos como sepultada en un sueño profundo.

—Está bien, repuso Edmundo, déjela V., no conviene interrumpirla: y no chistó el mas.

M.C.D.2022

la República Argentina Sr. Pellegrini. Visitó algunas bodegas, quedando maravillado de la importancia y esmero en la producción.

A las observaciones que se le hicieron sobre la conveniencia é importancia de concertar un tratado de comercio entre aquella República y España, el doctor Pellegrini contestó que trabajaria cuanto le fuera posible por llevar á la práctica lo que se le pedía, para facilitar la introducción de nuestros vinos en su pais.

A propósito de la modificación del art. 62 de la ley municipal en el sentido de declarar irreelegibles á los concejales durante los cuatro años siguientes á su ejercicio, y por aquello de *nihil novum sub sole*, recuerda un periódico de Tudela que en el antiguo regimen foral de Navarra existia una limitación análoga para ahuyentar á los parásitos del municipio. Los alcaldes jurados y los regidores no podian ser reelegidos hasta dos años despues de haber cesado en sus cargos, siendo el impedimento por ocho años si, al ejercer sus funciones, fueron proveedores ó arrendatarios de los bienes del comun.

Parece que han regresado á Malaga varios de los emigrantes que, soñando un porvenir dichoso, habian ido á la República Argentina.

Los infelices, á pesar de cuanto dicen los partidarios de la emigración, no han logrado encontrar medios de subsistencia.

Local y Provincial

EN LA DIPUTACION.

—

Bajo la presidencia del Sr. Lagunilla y con asistencia de todos los Sres. Diputados ha dado principio la sesión á las doce y media en punto.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Los secretarios Sres. Abia y Cosío dieron lectura de varios dictámenes de las Comisiones de Fomento, Beneficencia y Gobernación que quedaron sobre la mesa para ser discutidos en la sesión de mañana.

Se ratificaron acuerdos de la Comisión permanente.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual importante 48,085 pesetas.

El Sr. Presidente rogó á la Comisión de Hacienda el pronto despacho de las cartillas evaluatorias y se levantó la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Tejerina y con asistencia de los Sres. Sanjuan, Dominguez (M.), Lopez, Dieguez, Azcoitia, Arroyo (F.), Pereletegui, Herrero, Cebrian, Villarán, Ortiz y Dominguez (E.)

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió al Instituto provincial el uso de aguas que solicitaba en atenta comunicación de que se dió cuenta en la sesión anterior.

Se concedió permiso á D. Francisco Rucabado para la instalación de una fábrica de cerillas, siempre que el edificio esté aislado de toda otra construcción.

Se concedió permiso á D. Juan Gonzalez para efectuar el revoque de la fachada de la casa núm. 220 de la calle Mayor principal.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente una instancia del contratista de la carretera de travesía, pidiendo se le concedan por el Ayuntamiento los terrenos que de su pertenencia ha de ocupar en las obras.

Se concedió trigo del pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

*
* *

A las doce y cuarto ha dado principio la extraordinaria de la Junta de coasociados. Además de los señores concejales, han asistido los vocales señores D. Vicente Merino, D. Felipe Sierra, D. José Grajal, D. Filomeno Brabo, D. Jaime Jordan, D. Carlos Zarzosa y D. Gonzalo Traña.

Dada cuenta por el Sr. Presidente del objeto de la convocatoria, el secretario dió principio á la lectura del presupuesto de gastos que fué aprobado por unanimidad despues de haber hecho el Sr. Villarán la manifestación de adherirse à la opinión general, si bien como concejal se opuso á algunos de los capítulos al ser discutidos por el ayuntamiento.

A continuación se leyó tambien el presupuesto de ingresos que en igual forma fué tambien aprobado y se levantó la sesión.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra ha sido devuelto al ayuntamiento de esta capital el proyecto de convenio para la construcción del cuartel de Caballeria, á fin de que sean reformadas las bases del mismo conforme indica el Ministerio.

Por la junta provincial de Instrucción pública se anuncia que está abierto el pago del tercer trimestre del actual año económico á los Maestros jubilados que perciben sus haberes de la Caja de 1.ª enseñanza de esta provincia.

A las seis y media de esta tarde han terminado hoy los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas vacantes en esta provincia. De las 39 opositoras se han retirado sin acabarlos cinco, quedando por consiguiente 34, de cuya calificación sentimos no poder adelantar noticia por lo avanzado de la hora.

A las ocho y media de la noche de ayer ha fallecido en esta ciudad la Sra. D.ª María Juarez de la Magdalena, viuda de Montoya, á cuya familia, en la que contamos buenos amigos, enviamos nuestro pésame.

Los gremios que han de concurrir mañana á la Administración de Contribuciones para el nombramiento de sus síndicos y clasificadores, son:

Tablajeros á las 9 de la mañana

Vendedores de carbon vegetal, á las 9 y media.

Bodegones ó figones, a las 10 y media.

Vendedores de lana en rama ó hilada, á las 11.

Agentes de negocios, á las 11 y media.

Comisionistas en granos, á las 12 y media.

Empresas periodísticas, á la 1 de la tarde.

Almacenistas de combustibles, á la 1 y media.

Especuladores en aceite mineral, á las 4 y media.

Almacenistas de maderas, á las 5.

Idem de trapos, á las 5 y media.

Vease el anuncio de los Grandes almacenes del Printemps de Paris.

Por noticias telegráficas se sabe que en 35 provincias se ha ingresado en las cajas de instrucción pública el total de lo recaudado por recargos para esta atención.

Segun la nueva ley de clases pasivas que se presentara como proyecto al Congreso, las viudas que por haber contraido segundas nupcias hayan perdido su pensión, no volverán á recobrarla en el caso de nueva viudez, y aquellos empleados á quienes falte poco tiempo para obtener el máximun de jubilación, podrán alcanzarlo sirviendo destinos de inferior categoria.

La Dirección de Sección de Telégrafos de esta provincia anuncia la venta de varios efectos de moviliario que pueden adquirirse en la misma oficina desde hoy hasta el dia 15 del corriente.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación de los contribuyentes que tienen solicitado y concedido el retracto de varias fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución y no aparece en sus expedientes haber satisfecho sus débitos.

Segun telegrama de Barcelona hoy han llegado á aquella ciudad los restos del V. Martir Sampedro, religioso dominico, y saldrán mañana con dirección á esta, á la que llegarán el viernes 5 en el tren de las 8,13 de la noche.

Desde la estación serán conducidos á la iglesia de San Pablo, residencia de sus hermanos de la Orden, en la que estarán depositados hasta el 28 del actual que saldrán para Oviedo, patria del Santo Martir.

En las enfermedades de los niños su acción es admirable.

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Madrid 1.º Febrero de 1886.

Llevo algun tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsiòn Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds. y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatèsicas le he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO.
Médico del Hospital de la Latina y de la Real familia

Notas mercantiles.

Valladolid, 2.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 200 fanegas de trigo que se pagaron á 39 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 39 reales.

El Corresponsal.

Arevalo, 2.—Tiempo bueno y compras regulares. Se han vendido 500 fanegas trigo de 39 á 40 rs. una; 80 de centeno de 17 á 18; 250 de cebada de 18 á 19; 400 de algarroba de 15 á 16 y 800 de garbanzos de sembradura de 120 á 200.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 3 (2,15 t.)

Capdepont ha presentado un proyecto de ley disponiendo que en las próximas elecciones municipales rija el censo que sirvió para las últimas de diputados provinciales.

En el Consejo de hoy se presentarán los proyectos de presupuestos parciales de cada Ministerio.

Cultos.

Jueves.—San Isidoro arzobispo de Sevilla.

En la Soledad da principio la novena de costumbre. Todos los días habrá Misa y ejercicio á las diez de la mañana, y Rosario, plática y novena á las cinco de la tarde: predicará en este día el Sr. D. Hilario Ortega.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS,
ESTABLECIDA EN MADRID,
CALLE OLÓZAGA 1.
(Paseo Recoletos.)

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 PTAS. EFECTIVAS
PRIMAS Y RESERVAS 41.075.893.
25 AÑOS DE EXISTENCIA.

—

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales vellon 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 34.771.411.

Subdireccion en Palencia á cargo de *D. José Grajal*, Mayor antigua, 154.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

NO TIENE RIVAL
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.
MÉDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor dela juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.
De venta en Palencia; N. de FuentesAspuz é hijo y en todas las farmacias, droguerias y perfumerías.
EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.
De venta en todas las farmacias, droguerias.

¡FIJARSE BIEN!
La Compañía Fabril Singer pone alalcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.
La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.
La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegantefabricacion.
La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.
La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura
Y porfin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.
21, Mayor, 21 PALENCIA.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»
Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)
Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.
Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.
El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.
Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.
VINO DE TRES AÑOS.
Mayor pral. 27.

CASA.
Se vende, bien al contado ó á plazos, la señalada con el núm. 8 de la calle de la Vireina.
Del precio y condiciones informaran en la escribania de D. Alfonso de Guzman.

ARISTON.
Se vende uno, en muy buenas condiciones.
Para verlo de una á tres de la tarde, en la calle de San Francisco números 18 y 20 piso 9.°

ARMARIO.
Se vende uno de luna, en la calle del Arbol del Paraiso número 4, derecha bajo.

MOZO DE LABRANZA.
Se necesita uno, soltero ó viudo, calle de los Pastores, núm. 48, casa de Eugenio Dominguez.

CASA EN VENTA.
Se vende una sita en el casco de esta ciudad, calle del Trompadero núm. 11, (á libre de toda carga) plazos ó al contado, para tratar calle Zurradores, 6, 2.°

COLOCACIÓN.
La desea una viuda de 36 años, bien para un señor solo ó sacerdote.
Darán razon, calle Mayor antigua, núm. 72.

IMPORTANTISIMO
A los mozos sorteados para el actual reemplazo.
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.
En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.
Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.
De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios. porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

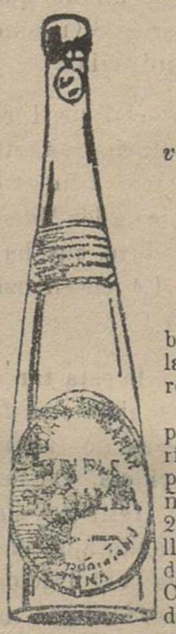

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*
Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

GEOGRAFIA
ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.
Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z. Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

CASA EN VETA.
La señalada con el número 4 accesorio de la calle de Mancornador.
Tambien se vende la estauteria y mostrador que tiene la misma casa, en su planta baja.
De todo se dará razon en la imprenta de este DIARIO.

Una de las Curiosidades de **PARIS**

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
Pídase
El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando **591 grabados** (modelos inéditos) para la **ESTACION de Verano**, que es remitido *gratis* y *franco* á quien lo pida á
MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS
Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del *PRINTEMPS*, pero especificar bien clases y precios.
Expediciones á todos los Paises del Mundo,
El Catalogo indica las condiciones de envio.
Intérpretes en todas las Lenguas
á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

LA PROGRESIVA.
Fábrica de mosáicos hidráulicos.
Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.
Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA
Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

AMA DE CRIA
para su casa, con leche de seis meses. Darán razon, San Juan 42.

MAQUINA DE SINGER.
Se vende una en buen estado, Mayor antigua 108, darán razon.

AMA DE CRIA.
Viuda, para casa de los padres, dirigirse, Mayor principal 20 barberia.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.
Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.
Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022